



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**ECONOMICO**  
**Y SOCIAL**



Distr.  
 LIMITADA

E/CEPAL/Conf.75/L.1  
 1º de agosto de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria  
 para el Año Internacional de la Juventud

San José, Costa Rica, 3 al 7 de octubre de 1983



TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. La situación y perspectivas de la juventud en América Latina y el Caribe
  - a) Juventud y desarrollo: la situación y necesidades de la juventud en la región
  - b) La juventud como movimiento social: estado, sociedad civil y cultura
  - c) Programas y políticas nacionales para la juventud
4. Plan de Acción Regional para el Año Internacional de la Juventud
5. Consideración y aprobación del informe final.

## ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

### Sesión inaugural

En la sesión inaugural harán uso de la palabra un representante del país anfitrión, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y un representante del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (Viena).

1. Elección de la Mesa

Se elegirá un presidente, dos vicepresidentes y un relator.

2. Aprobación del temario provisional

Se someterá a consideración de las delegaciones el temario provisional para su aprobación.

3. La situación y perspectivas de la juventud en América Latina y el Caribe

a) Juventud y desarrollo: la situación y necesidades de la juventud en la región.

El examen de este aspecto comprenderá la situación, las perspectivas y las necesidades de la juventud de la región dentro del contexto del proceso de transformación social que ha experimentado la región en las últimas dos décadas y frente a la crisis actual. Se hará hincapié especial en los problemas de la inserción de los jóvenes en el mundo de trabajo, los cambios ocupacionales de los jóvenes, el desempleo y el subempleo entre la juventud, las migraciones rural-urbanas de los jóvenes, la creciente importancia de la mujer joven en la fuerza de trabajo y la sociedad, la polarización y marginalización entre la juventud, la educación y la capacitación, la relación entre generaciones, juventud y la familia, los agentes socializadores, la delincuencia y la drogadicción juvenil. Se invitarán a las delegaciones nacionales a discutir y evaluar la situación de los jóvenes en sus respectivos países.

b) La juventud como movimiento social: estado, sociedad civil y cultura.

En relación con esta materia se propone considerar a la juventud como punto focal del desarrollo futuro y como actor social privilegiado en la definición de ese

/proceso. Se

proceso. Se pretende examinar el papel que ha desempeñado la juventud como movimiento social histórico en la región, estudiar los problemas que enfrenta como jóvenes en cuanto a su participación plena y efectiva en la sociedad. Se propone un intercambio de ideas utilizando un enfoque unificado del desarrollo que parte de la realidad histórica latinoamericana en la cual la juventud más que un grupo dependiente y con problemas que busca un espacio propio aparece como uno de los agentes claves en los procesos de cambio social.

c) Programas y políticas nacionales para la juventud.

Se invitará a las delegaciones a discutir a este respecto las experiencias nacionales en el campo de políticas sobre la juventud a intercambiar ideas sobre las distintas modalidades de estructuras político-administrativas para poner en práctica programas y políticas sobre juventud.

Documentación

"La situación y perspectivas de la juventud en América Latina".

4. Plan de Acción Regional para el Año Internacional de la Juventud

Las delegaciones considerarán y formularán un Plan de Acción Regional que además de referirse a la preparación y realización del Año Internacional de la Juventud con un programa específico de medidas y actividades a llevarse a cabo en los niveles local, nacional y regional, constituya una verdadera estrategia coherente de largo plazo para lograr la plena integración y participación de la juventud latinoamericana. Se identificarán asimismo propuestas para ser incluidas en un Plan de Acción Mundial de largo plazo, que proyecta someterse a la consideración del Comité Asesor para el Año Internacional de la Juventud en 1984.

Documentación

"Plan de Acción Regional para América Latina en relación al Año Internacional de la Juventud".

5. Consideración y aprobación del informe final

